



PLAN DE CENTRO IES “CERRO DEL VIENTO” - CURSO 2021/22

1. PROYECTO EDUCATIVO

En él se incluyen los siguientes documentos:

- Apartado 7: [Plan de Atención a la Diversidad.](#)
- Apartado 9: [Plan de Orientación y Acción Tutorial](#)
- Apartado 11: [Plan de Convivencia](#)
- Apartado 12: [Plan de formación del profesorado.](#)
- Apartado 23.1: Proyecto bilingüe.
- Apartado 23.2:
 - [ComunicA-Debate](#)
- Apartado 23.3:
 - [Proyecto FP Dual \(2020/22\)](#)
 - [Proyecto de Erasmus +.](#)
 - Proyecto para la Prevención de la Violencia de Género.
- Apartado 23.4: [Plan de Acción Digital \(PAD\).](#)
- Apartado 23.5: Plan de contingencia
- Apartado 23.6: [Plan de Mejora](#)

2. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (R.O.F)

Se incluye:

- [Plan de Autoprotección.](#)

3. PROYECTO DE GESTIÓN

4. ANEXOS

- Programaciones Didácticas (documento adjunto)
- [Protocolo COVID](#)

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2021/22

<u>Departamento de Administración</u>
<u>Departamento de Ciencias Naturales</u>
<u>Departamento de Ciencias Sociales – Geografía e Historia</u>
<u>Departamento de Dibujo</u>
<u>Departamento de Educación Física</u>
<u>Departamento de Filosofía</u>
<u>Departamento de Física y Química</u>
<u>Departamento de Francés</u>
<u>Departamento de FOL y Economía</u>
<u>Departamento de Inglés</u>
<u>Departamento de Lengua Castellana y Literatura</u>
<u>Departamento de Latín y Griego</u>
<u>Departamento de Matemáticas</u>
<u>Departamento de Música</u>
<u>Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad</u>
<u>Departamento de Tecnología</u>
<u>Departamento de Religión</u>

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas de los diferentes departamentos se diseñan para el presente curso escolar 2021/22 de acuerdo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. No obstante, el cambio de normativa educativa producido a partir de la publicación Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional modifica estos aspectos y fueron aprobados en sesión de Claustro Ordinario el día 20 de abril de 2022, quedando reflejados en la actualización del Proyecto Educativa a partir de esta fecha.